



MARP/jjrrh

EDICTO RELATIVO AL APLAZAMIENTO DE EXAMEN PARA UNA ASPIRANTE DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE 2 PLAZAS DE TÉCNICO/A GRADO MEDIO (RELACIONES LABORALES), INCLUIDAS EN EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ PARA EL AÑO 2018, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

El Tribunal calificador del proceso selectivo indicado en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2023, ha tenido conocimiento de la petición efectuada por la aspirante Ana María Jiménez Rivas por la que solicita el aplazamiento de la realización del primer ejercicio de la fase de oposición convocado por Resolución de 23 de diciembre de 2022 (publicada en el BOP núm. 5, de 10 de enero de 2023), alegando para ello causas de interés personal, por el plazo justo e indispensable.

El Tribunal calificador acuerda estimar la petición de la aspirante, acreditada mediante informe médico donde se expone la imposibilidad de acudir al examen dado la repercusión en la salud de la aspirante de las causas de interés personal alegadas, acordando citar a la aspirante para la realización del examen el día 16 de febrero de 2023, a las 12:30 horas en el Salón Entrepatrios.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo establecido en las bases generales que rigen el referido procedimiento selectivo.

La Secretaria del Órgano de Selección

Código Seguro De Verificación	VWX2NXMRQxtkPrU5DmWbGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alvarez Requejo Pérez Secretaria General	Firmado	15/02/2023 09:26:07
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/VWX2NXMRQxtkPrU5DmWbGw==		

